

Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco A NOMBRE DE LA NACION REPÚBLICA DEL PERÚ

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

Por Cuanto:

El Consejo Universitario acordó conferir a:

CRISTIAN FERNANDO BECERRA YARIN

GRADO ACADÉMICO de BACHILLER EN INGENIERÍA INFORMÁTICA Y DE SISTEMAS

Por haber cumplido con los requisitos de conformidad con la Ley Universitaria vigente, Estatuto Universitario y Reglamento INGENIERÍA ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA, INFORMÁTICA Y MECÁNICA

y Escuela Profesional de de la Facultad de

INGENIERIA INFORMATICA Y DE SISTEMAS

Por tanto:

Se expide el presente Diploma para que lo reconozcan como tal, en el GRADO ACADÉMICO

VEINTITRES

SETIEMBRE

dias del mes de

Dado y firmado en Cusco, a los

del año DOS MIL VEINTIUNO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO <u>ABAD DEL CUSSO</u>

Dr. ELEAZAR CRUCINTA UGARTE



UNIVEKSUDAD NACIUNAL DE SAN ANTUNIO ABAD DELÆGICO. Facultad de ingenieria eléctrica, electrodaíca, LDO BERRIOS BARCENA DECANO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

EL SECRETARIO GENERAL QUE SUSCRIBE CERTIFICA:

AUTOMÁTICO. 73197763 NO MODALIDAD DE OBTENCIÓN NÚMERO DE DOCUMENTO MODALIDAD DE ESTUDIC FECHA DE RESOLUCIÓN ABREV. GRADO/TÍTULO NÚMERO DE RESOLUCIÓ CÓDIGO UNIVERSIDAD TIPO DE DOCUMENTO TIPO DE EMISIÓN LIBRO FOLIO

₾.	CU-2197-2021-GT-UNSAAC	23/09/2021	0	18	220	2197-2021
SC	NÇ.					

REGISTRO

Abog. MARIA MYLUSKA VILLAGARCIA ZERECEDA SECRETARIO GENERAL (e) UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO W. Magareia F SECRETARIO CE GENERAL SE



